

HERBAPRODUCTS S.A.

Cdla. ALBORADA ETAPA DOCE Maz 10 Sol 6

GUAYQUI-ECUADOR

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERBAPRODUCTS S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTI Y DOS DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las catorce horas del día veinte y dos de Marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicada en el inmueble situado en la Cdla Alborada Etapa 12 Manzana 10 Solar 6 de la ciudad de Guayaquil, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HERBAPRODUCTS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Los accionistas: Señor XAVIER ENRIQUE ORDOÑEZ ULLOA Propietaria de 560 acciones, el señor ENRIQUE OSWALDO POLIT RIOFRIO. Propietario de 240 acciones Todas las acciones son ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el siguiente punto como orden del día.

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, según lo dispuesto al artículo segundo de la resolución No 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No 498 del 31 de diciembre del 2008, que emitió la Superintendencia de Compañías, cronograma que debe contener,

- 1.- Un plan de capacitación
- 2.- El respectivo plan de implementación
- 3.- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Preside la sesión su titular, el señor XAVIER ENRIQUE ORDOÑEZ ULLOA, actuando en la secretaría el Gerente General el señor OSWALDO ENRIQUE POLIT RIOFRIO

Se deja constancia que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad..

Acto seguido, toma la palabra el señor Oswaldo Enrique Polit Riofrio, Gerente General de la compañía, quien manifiesta a la sala, la conveniencia de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, siendo el objetivo primordial de estas normas, de que los estados financieros suministren información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la empresa, circunstancias que serán útiles a los usuarios de esta información para la toma de decisiones económicas.

La Junta General, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente General, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, que se presentará a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone este organismo de control en

el artículo segundo de la resolución No 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 de Diciembre del 2008

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las diez y seis horas con treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario quien certifica f) XAVIER ENRIQUE ORDOÑEZ ULLOA PRESIDENTE; f) OSWALDO ENRIQUE POLIT RIOFRIO Gerente General; Los accionistas asistentes f) XAVIER ENRIQUE ORDOÑEZ ULLOA f) OSWALDO ENRIQUE POLIT RIOFRIO.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía HERBAPRODUCTS S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2014


Oswaldo Enrique Polit Ríofrio
GERENTE GENERAL - SECRETARIO